

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CONVOCADO POR ORDEN EDU/1519/2024, DE 16 DE DICIEMBRE



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

Página 1 de 1

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 019 - TECNOLOGIA

***5542** Alvarez Bielsa, Gonzalo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	Revisado el expediente son 540 horas por 0.0035 igual a 1.89 ptos

***8154** Arce Dominguez, Pablo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3	DESESTIMADA	No se valora según el baremo del Anexo III de la convocatoria
2.3	DESESTIMADA	No se valora según el baremo del Anexo III de la convocatoria
2.3	DESESTIMADA	No se valora según el baremo del Anexo III de la convocatoria

***1397** Bustillo De La Fuente, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	Se valora total 3.1- 2 ptos.

***0365** Espurz Pirla, Miriam

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Al haber obtenido el grado de ingeniería a partir de la titulación de Ingeniería Técnica, se valora la media del expediente como media ponderada de ambas titulaciones.
2.5	DESESTIMADA	Debe acreditarse el nivel C1 en todas las destrezas objeto de certificación.

***2122** Martin Martin, Ruben

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.b	DESESTIMADA	2.4.b. En este apartado se bareman certificados de nivel avanzado de Escuela Oficial de Idiomas. En el documento aportado tiene superado 1-B2 (1º Avanzado). Para certificar el nivel avanzado debería tener superado el 2-B2- (2º avanzado) tal y como se indica en las equivalencias de estudios que incluye su certificado.

***4340** Nozal Cosgaya, Eduardo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	DESESTIMADA	Y esta valorado
3.1	DESESTIMADA	Revisado expediente y se solapan fechas con otro, curso y se valora según anexo III de la convocatoria.
3.1	DESESTIMADA	Ya valorado
3.1	DESESTIMADA	Revisado expediente y se solapan fechas con otro, curso y se valora según anexo III de la convocatoria.
3.1	DESESTIMADA	Falta Diligencia Homologación Administración Educativa, Firma rector, vicerrector o secretario General Universidad.
3.1	DESESTIMADA	Falta Diligencia Homologación Administración Educativa, Firma rector, vicerrector o secretario General Universidad.
3.1	DESESTIMADA	Ya valorado.
3.1	DESESTIMADA	Ya valorado
3.1	DESESTIMADA	Ya valorado.

***9970** Sanz Izquierdo, Maria Del Alba

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Esta bien valorado. Según la disposición complementaria primera 1.1: únicamente se tendrá en cuenta un máximo de 5 años. En el 1.1 son 2 años y 5 meses total ptos 2.415 en el 1.3 2 años y 7 meses, ptos 1.287 (el total de 5 años) total de ptos en el apartado 1 = 3.702 ptos
2.1	DESESTIMADA	Se calcula la nota media de la titulación exigida para el ingreso en el cuerpo (grado) calculada con todas las asignaturas requeridas para la obtención del mismo conforme la disposición complementaria segunda. 5 y 6. La nota alegada no tiene en cuenta las asignaturas reconocidas.